



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Trece de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00446-00

Se reprograma la audiencia señalada para el día 25 de octubre de 2021, toda vez que en la calenda una de las profesionales del Equipo Interdisciplinario del I.C.B.F., se encuentra disfrutando de su periodo vacacional, teniéndose que resulta imperiosa su asistencia a la diligencia para que rinda el informe presentado por ella de manera oral, razón por la cual, se procede a reprogramar dicho evento judicial para el próximo MIÉRCOLES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.).

NOTIFÍQUESE,

Doris R/fo.
ALBA DORIS RESTREPO ESTRADA
JUEZ (E)